



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00734883- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud presentada por la Mgter. Florencia Lopez, Secretaria de Posgrado referida a la designación de las docentes a cargo dictado del Seminario de Posgrado “El libro de artista como lugar de práctica diversa”,

Y CONSIDERANDO

Que es imprescindible el nombramiento de las profesoras para el desarrollo del Seminario de Posgrado “El libro de artista como lugar de práctica diversa.

Que las docentes convocadas poseen antecedentes específicos para desempeñarse en el dictado de dicho seminario.

Que las docentes reúnen los requisitos establecidos por el Reglamento de Posgrado Artículo N° 48.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Dra. Marta Aguilar Moreno, Pas 00412163A, y la Mgtr. Alejandra Fabiana Hernández, DNI 22.764.010, como docentes a cargo del seminario “El libro de artista como lugar de práctica diversa”, con una carga horaria de 40 horas reloj; y a la Prof. Sara Inés Carpio, DNI 17.629.213, y a la Mgter. María Gracia Ale, DNI 25.921.483, como docentes invitadas de dicho Seminario de Posgrado.

ARTÍCULO 2º: Inclúyase en el digesto electrónico; comuníquese a la Secretaria de Posgrada sus efectos. Cumplido, archívese.

cs.

